

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

Órgano o Unidad Administrativa: Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local
Asunto: Convocatoria de la Junta de Gobierno Local

Vista la relación de asuntos que habrán de integrar el Orden del Día de la sesión **ordinaria** de la **Junta de Gobierno Local**, de conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 49 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración.

HE RESUELTO:

Convocar sesión **ordinaria** de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** para el próximo **25 de abril a las 09:00 horas**, fijando el Orden del Día con los siguientes asuntos:

1. Aprobación del Acta de la sesión ordinaria del día 18 de abril y sesión extraordinaria del día 20 de abril de 2018.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE ALCALDÍA.

2. Solicitudes de información de los Concejales, si las hubiere (Art. 11 y 12 ROP).

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS.

3. Aprobación de propuestas de gastos.
4. Ampliación del plazo de ejecución de las obras de acondicionamiento de la explanada del antiguo mercadillo y construcción del centro de ocio y deportivo de Pradillo, Expte. 2017/PA/000039.
5. Aprobación del expediente de contratación del servicio de personal sanitario y de socorrismo para la Campaña de Verano 2018, Expte. 2018/PAS/000005.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER.

6. Declaración de desierto del contrato de suministro de material multimedia con destino a las bibliotecas municipales, Expte. 2018/PA/000018.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS.

7. Aprobación de propuestas de gastos.
8. Adjudicación del contrato de suministro de gas natural para las dependencias municipales. Expte. 2017/PA/000090.
9. Ampliación del plazo de ejecución del contrato de redacción de proyecto, dirección de obra y coordinación de seguridad y salud para la construcción de un centro de protección animal. Expte. 2017/PA/000043.
10. Dar cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de marzo de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.
11. Ruegos y preguntas.